

EL COMERCIO.

Año XXXIX.

Jueves 6 de Enero de 1881.

Num. 13.491.

CADIZ 6 DE ENERO.

Nada hemos dicho sobre la cuestion del reestanco de la sal que desde hace algun tiempo viene siendo un tema de controversia en los periódicos de Madrid y de las provincias, porque realmente no conocemos ni nadie conoce todavía el pensamiento del Gobierno acerca de este asunto. Bien pudiera suceder que se halle en estudio algun proyecto para hacer mas productivo el impuesto de la sal sin que se llegue precisamente al reestanco de ese artículo, medida que ofrecería hoy gravísimas dificultades, sobre todo, si se tratara de restablecer las cosas en el ser y estado que tenían antes de la supresion de una renta, tan anti-económica como se quiera, pero que hubiera debido conservarse mientras por otros medios no se proveyese al tesoro de los recursos que ella le proporcionaba.

La cuestion, sin embargo, se está tratando en un terreno poco práctico. Nada mas fácil que combatir la creacion ó la agravación de todo impuesto, sea de la naturaleza que fuere. Inténtese recargar la contribucion territorial que en ciertas localidades como la nuestra ha llegado á tomar exageradísimas proporciones que la hacen punto menos que insostenible: inténtese aumentar el gravamen que impone la contribucion del subsidio industrial y de comercio: inténtese esto mismo con los consumos ó con cualquiera otro impuesto y los clamores de las clases contribuyentes no resonarán menos ciertamente que los que ahora arranca el anuncio, fundado ó infundado, de que hay el pensamiento de restablecer el estanco de la sal.

Lo que debe examinarse, en primer término es si dada la situacion actual de la Hacienda pública, dadas las cargas exorbitantes que pesan hoy sobre ella á consecuencia de las numerosas emisiones de papel que se hicieron durante el período revolucionario y de las inmensas deudas que nos legó la guerra civil, dado el déficit con que por este motivo se saldan nuestros presupuestos, y dada, en fin, la necesidad de aumentar en un cuarto y un medio p. s los intereses de la deuda para cumplir los compromisos contraídos con los acreedores del Estado, se puede subvenir á todo esto, sin arrostrar los peligros de una grave crisis financiera, con los mismos recursos que figuran hoy en nuestro presupuesto de ingresos, ó hay que arbitrar otros nuevos para no volver atrás en el camino de orden, regularidad y concierto que viene siguiéndose desde el restablecimiento de la paz y que es el único que puede llevarnos á la restauracion completa de nuestro crédito, con el cual se ligan íntimamente la suerte, el buen nombre y el porvenir de nuestra patria.

Aquí no hay mas cuestion que esta. ¿Pueden desatenderse las justas reclamaciones de los acreedores del Estado? Si se nos dice que no, y nosotros decimos en esta parte lo mismo, ¿pueden dar las rentas actuales productos bastantes, no solamente para cubrir las nuevas obligaciones que se nos vienen encima, sino para ir estinguendo el déficit de los presupuestos? Hé aquí un tema de discusion que abre vasto campo á la prensa para esplanar ampliamente sus ideas y poner á prueba su ilustracion y competencia.

¿Es necesario reforzar de algun modo el presupuesto de ingresos porque se reconozca la necesidad absoluta de arbitrar nuevos recursos? Pues hay que optar por los medios menos gravosos para el país. ¿Cuales son estos? Eso es lo que la prensa debe examinar: eso es lo que debe discutir.

Combatirlo todo y no proponer nada, es tarea fácil y sencilla, pero poco digna del periodismo, y menos digna todavía de partidos que aspiran á gobernar y que no pueden complacerse por tanto en crear el vacío en torno de los mas altos intereses de la nacion.

Aunque no creemos que sea tan grave, como se supone, el peligro de que quiera suprimirse el derecho diferencial de bandera en Cuba, reproducimos, porque merece ser leído, el siguiente artículo del *Diario de Barcelona*:

«Por lo que dicen, por lo que insinúan y por lo que callan algunos periódicos de la corte, y por las noticias que nos comunican nuestros corresponsales, tenemos por indudable que se prepara el golpe de gracia contra nuestra abalada marina mercante. Este golpe mortal será la supresion del derecho diferencial de bandera en el comercio de importacion y exportacion de nuestras Antillas.

Sabido es que á consecuencia de las desastrosas reformas económicas impuestas por la revolucion á la navegacion y á la industria españolas, la marina nacional vino á una decadencia tan rápida, que por momentos se temia su completa desaparicion. Esta gran desgracia no se ha realizado, merced á la proteccion que nuestra marina halla en el tráfico de nuestra peninsula con las Antillas. Esta proteccion aunque escasa, aunque reducida, aunque cada día mas mermada por la competencia extranjera, era bastante para conservar los últimos restos de nuestra marina mercante; pero la fatalidad que pesa sobre los destinos de la pobre España empuja á nuestros desalentados políticos á privarnos de esta áncora de salvacion. ¡Ni esa vida precaria, ni esa existencia trabajosa, llena de sinsabores y sobresaltos, se le quiere dejar á la pobre marina española, digna de mejor suerte y de proteccion mas patriótica! ¿Qué delito ha cometido la marina para que así se la trate siendo una de las mas grandes fuerzas vivas de la nacion, y que en la próspera como en la adversa fortuna siguió los destinos de la patria, manteniendo en todas partes su reputacion y el sentimiento de su honor! Pero, ¿no es bastante delito el ser española, en un país que cada día se vá desespañolizando mas, y donde los defensores de los intereses extranjeros contra los intereses españoles bullen, se agitan, estravian la opinion y sin rebozo y sin empacho amenazan con la ruina á los productores españoles é imponen sus soluciones anti-nacionales á los gobiernos y á los mismos Cuerpos colegisladores?

¿Y quiénes son esos hombres que así disponen de los destinos de la nacion, que entregan atados de pies y manos á los poderes extranjeros nuestra agricultura, nuestra industria, nuestra marina, nuestro comercio? Estos hombres, que con una ligereza sin ejemplo secan las fuentes de la produccion nacional, son hombres que jamás produjeron nada, que jamás contribuyeron en lo mas mínimo al desenvolvimiento de la prosperidad de la nacion, que no tienen la menor idea de las dificultades de todo género con que luchar en nuestro país, faltar de todo, —incluso de hombres públicos de sentido práctico— los que se dedican á la explotacion de cualquier ramo de riqueza. Y la palabra riqueza está aquí impropriadamente aplicada, puesto que entre nosotros no hay mas riqueza que la del agío, ya que la agricultura, la industria, la navegacion y el comercio no son en nuestro país sino ramos de pobreza. ¡Cuán triste y lamentable es que la suerte de millones de españoles, que callan

porque trabajan, tenga que depender de la voluntad de algunos centenares, que gritan porque huelgan!

Confesamos con ingenuidad que hemos tomado la pluma con gran desaliento, porque observamos que el nuevo golpe que se asesta contra la marina viene preparándose de léjos, pues lo vimos anunciado en la ley de presupuestos de Cuba.

¿Cómo ha de poder resistir nuestra marina la competencia de la extranjera, con esas poderosas compañías de vapores que disponen de grandes medios, que están sostenidas por crecidas subvenciones y que tienen escalas naturales en todos los puertos de la Peninsula? Si desde que se han establecido dichas líneas disputan la carga á los vapores españoles, ¿qué les quedará á estos para poder llenar sus bodegas cuando les falte la ventaja del derecho diferencial de bandera?

Pero no será solamente la marina la que sufra las consecuencias de esta temible reforma, pues sabido es que hoy nuestros armadores, para sostener la competencia que les hacen los buques extranjeros, fomentan el comercio, interesando en el cargamento, con lo cual salen beneficiadas la agricultura y la industria. Y esta ventaja desaparecerá, en daño de la produccion nacional, el día que el tráfico pase á manos extranjeras.

¿Será posible que ante esa triste perspectiva, y la no menos triste de que el pabellon nacional desaparezca de las aguas de las Antillas, donde tantos y tan pertinaces enemigos tiene la dominacion española, el gobierno y las Camaras no retrocedan, renunciando á un proyecto beneficioso solo para los intereses extranjeros, que no son los que les están encomendados? Sea lo que fuere, nosotros cumplimos con nuestro deber dando la voz de alarma, para que se prevengan y acudan á parar este nuevo golpe los amenazados intereses españoles.

J. MANÉ Y FLAQUER.

Opinion de *La Mañana* respecto al comercio de cabotaje entre la Peninsula y las Antillas españolas y á la abolicion del derecho diferencial de bandera en Cuba y Puerto Rico:

«Con el cabotaje se unian mas estrechamente las Antillas á la Peninsula, se desarrollaban muchas de nuestras industrias, crecía el comercio y la marina mercante recobraría su vida y actividad. Con la supresion del derecho diferencial, se facilita la union comercial por ahora á los Estados Unidos, preparándose para mañana tal vez una gran desgracia para la patria; se destruyen grandes industrias, se perjudica á nuestro comercio, y nuestra marina mercante desaparece, porque perdería el único mercado que sostiene su trabajosa vida.»

No todos están conformes con el comercio de cabotaje, porque quedarían desgarnecidos los presupuestos de ingresos de Cuba y Puerto Rico, y las obligaciones contraídas por el Tesoro de las Antillas serían siempre exigibles en la Peninsula.

Pero si el comercio de cabotaje, hoy por hoy, no es oportuno, dados los compromisos adquiridos por Cuba en los empréstitos realizados, tampoco es oportuno, ni conveniente, ni patriótico la abolicion del derecho diferencial de bandera.

Cuenta un periódico que el general Martínez Campos aseguraba que está muy próxima la fecha en que obtendrá el poder el partido liberal dinástico.

¿Por qué se aventuraba á asegurarlo el general?

Porque el duque de Tetuan tuvo recientemente la honra de ser recibido por el Rey, y porque sobre esta visita hacen

los fusionistas los mismos halagüeños comentarios que hicieron cuando los señores Martínez Campos, Alonso Martínez y Jovellar estuvieron en palacio.

Escasado es, pues, añadir que tienen los mismos fundamentos que tuvieron aquellas esperanzas frustradas.

Dice otro periódico que los fusionistas se prometen ser Gobierno para primeros de Marzo, si obtienen el poder antes de que se verifique la renovacion de ayuntamientos, ó para el mes de Junio si son llamados á los Consejos de la Corona despues que se verifiquen aquellas elecciones.

O mas tarde.

Segun la prensa de Zaragoza, por el distrito de Tarazona, que ha renunciado el diputado á Cortes Sr. Veraton, con objeto de que el general Moriones pudiera representarlo, se presentan ahora dos candidatos de influencia, los ex-diputados marqués de Gaicoerrotea y el Sr. Navarro Ochoteco, este último presidente del comité constitucional de aquella capital.

Se ha publicado un folleto del conde de las Almenas, en el cual se piden como consecuencia necesaria de diferentes apreciaciones políticas, veinte años de poder para la situacion y la politica actual.

A la hoguera el folleto! esclamarán los fusionistas.

El Sr. Paul y Angulo, tan conocido en la Peninsula y en las repúblicas del Sur de América, publicó en *La Colonia Española* del 24 de Noviembre, con su propia firma, un artículo titulado *Otro español denigrado*, que merece llamar la atencion.

Parece ser que *El Correo Español* dirigió, mal aconsejado, algunos cargos gratuitos é injustos al digno representante de España en Buenos Aires, don Francisco Otín. Esos cargos, verdaderamente imaginarios, se referían á que recibe á los españoles con poca consideracion y á la lentitud de las reclamaciones diplomáticas, con motivo del asesinato del Sr. Chac. Pues bien: el Sr. Paul y Angulo y *La España Moderna* reconocen, con la inmensa mayoría de los españoles residentes en Buenos Aires, las condiciones de caballerosidad que distinguen al Sr. Otín, la gloria que le corresponde en los trabajos para la fundacion de la *Sociedad protectora de los compatriotas sin trabajo* y el éxito de las negociaciones entabladas con el Gobierno.

El Sr. Paul y Angulo, testigo de mayor excepcion cuando se trata de funcionarios públicos y de representantes del Gobierno español, resume sus juicios y sus impresiones en las siguientes líneas:

«Así, pues, todos, absolutamente todos los cargos que *El Correo Español* ha dirigido á nuestro actual representante oficial son perfectamente infundados é injustos: son la continuacion de una escuela, de un sistema periodístico escandaloso y fatal que viene hace algun tiempo extragando el gusto literario de algunos españoles de mas corazon que cabeza, de mas aptitudes para sentir que para pensar y darse cuenta del engaño de que son victimas.»

Por mi parte, hoy que el Sr. D. Francisco Otín abandona la república Argen-

una con licencia de su Gobierno, para volver en breve, dejando entretanto en cargo de nuestra legación al muy ilustre y digno secretario de la misma, D. Enrique Dupuy de Lôme, a quien también he tenido, como periodista es debido, el deber de observar en el desempeño de su cargo oficial y de quien tengo también el deber de decir que por su actividad y buen deseo ha merecido la estima de cuantos le trataran, hoy cumplido ya con la imposición de mi conciencia, levantando mi débil voz en honor de la verdad y de la justicia.

Y diré para concluir, porque el espacio de que dispongo es limitado. Cuando se tiene la suerte de contar con un representante oficial como el que tenemos los españoles de la república Argentina, digno de estima y consideración a pesar de ser monárquico, por desgracia, activo como ningún otro, y que ha sabido en momentos difíciles como los que pasaron poco há, colocarse a una altura extraordinaria por su tino y energía, cuando esto sucede, es poco noble y poco patriótico el intentar la deshonra y el desprestigio del que con su honra y su prestigio, puede y quiere sernos útil desde el puesto que ocupa.—J. PAUL ANGULO.

Los periódicos ingleses se hacen eco de los rumores circulados estos días por Europa respecto á la indicación oficiosa que ha hecho el sultán á las seis potencias, para que propugnan una sentencia arbitral, a los gobiernos de las naciones europeas. Según estos propósitos, Turquía aceptará el arbitraje de España, Portugal, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Suiza. Mas no comprenden los periódicos ingleses cómo consentirían intervenir estos estados en una cuestión tan complicada y tan añeja, que las primeras potencias de Europa no han podido resolver á través de los años transcurridos y a pesar de serias conmociones.

Si España como las demás naciones intervinieran en un segundo arbitraje, parece á dichos periódicos que proporcionarían un triunfo á la astuta política de Constantinopla, que en vez de dar pronta satisfacción á Europa, busca medios de complicar la cuestión comprometiendo la paz y con la paz los intereses de los Estados neutrales.

Los periódicos franceses hablan ya, no de la muerte, pero sí de la agonia del célebre agitador Blanqui. Según dice el *Paris-Journal*, Blanqui salió ya tarde de la ciudad, que habia presidido, allá en lo último de la calle de Vaugirard, al Sur de París, y quiso tomar un coche que lo llevase a Belleville, esto es, al extremo opuesto y á mas de legua y media de distancia. Aunque se trataba de Blanqui, como ahora los cocheros pueden dar vivas á la república, no hubo coche que quisiese emprender tan larga y tan penosa peregrinación. Esto contrarió y exasperó bastante á Blanqui, que en su calidad de gran hijo ó gran señor del pueblo ó no podía ni comprender obstáculos de esta índole.

Aunque la noche estaba mala y hacia frío, llovía y no escaseaba el barro, Blanqui, como un simple mortal, tuvo que resignarse y andar á pié hasta que después de veinte minutos de fatiga, pudo encontrar un cochero que lo quisiera llevar, no á Belleville, sino á otro barrio no tan distante.

Al llegar á la casa, no la suya, en que se hospedó, ó por pereza ó por no molestar, no se mudó de ropa ni adoptó las precauciones higiénicas que el caso requería. Por el contrario, ovidándose completamente de su salud, se propuso pasar la noche de cualquier modo, acostándose ó recostándose en cualquier parte con el propósito de descansar dos ó tres horas, y al rayar el alba, ir á esconderse en otra de sus muchas guaridas. Ya se sabe que Blanqui, como conspirador de oficio, se creía siempre en guerra con la policía y jamás fijaba domicilio, ni dormía tres noches en una misma casa. Se suponía perseguido y no podía vivir sino huyendo de sus reales ó imaginarios perseguidores.

Blanqui tenía un vicio herpético, ya muy antiguo, que le cubría, como lepra, todo el cuerpo y lo obligaba a llevar siempre cubiertas las manos con guantes. Con la humedad de la ropa, que toda se enfrió en el cuerpo, y el frío intensísimo, que no cesó en toda la noche, el humor herpético desapareció como por

ensalmo, y Blanqui comenzó á quejarse, diciendo que se sentía muy comprimido y que no se podía mover. La parálisis vino a poco, y con la celeridad del rayo fué ganando terreno hasta llegar al cerebro.

Esto es lo que se dice acerca de la última enfermedad del demagogo, llamado con razón el brazo derecho de Mazzini en Francia.

Los periódicos desean ya saber quién reemplazará a Blanqui en su puesto de *decimo del partido revolucionario* europeo. Victor Hugo no es ya más que un gran poeta jubilado. Félix Pyat es muy viejo, y además, carece de la actividad necesaria. Es hombre que habla; pero no obra. Luis Blanc es viejo, esta muy enfermo, y por añadidura, no parece ya muy en boga. Hoy casi no se habla de él. En fin Rochefort sirve para hacer ruido; pero nadie lo considera como gran organizador.

Esto no obstante, como está para llegar el *Navarino*, no faltará quien pueda heredar el puesto de Blanqui. Ya se sabe que este buque trae á bordo unos doscientos comuneros, que se consideran, no sin razón, como lo mejor y mas florido del comunismo. Todos pasan por *excelentes* conspiradores y el que menos ha tenido sobre sí varias sentencias de muerte y no pocas de presidio, prision, etcetera, etc. El propio gambettismo los miraba como los menos dignos de la amnistía.

El vapor *Navarino*, que trae tanta y tan buena gente, debía haber llegado hace algunos días. Como los radicales ven en todo una mano oculta, estan ya suponiendo que si este buque no llega es porque Gambetta ha hecho que se le envíen órdenes para que añeje la máquina y no tome tierra hasta despues del 9 ó pasadas las elecciones.

Por lo visto, los comuneros contaban con la fiesta de los nuevos amnistiados como medio de caldear mas y mas los colegios electorales. Si esto es así, nada tendría de extraño que el *Navarino* hubiese recibido orden de no acelerar demasiado su marcha.

Pero si falta la fiesta de la llegada del *Navarino*, no faltará, por desgracia, el escándalo del entierro de Blanqui. El Gobierno lo teme, y Gambetta no ovida ahora cuanto se agitó y agitó el día del entierro de Victor Noir. ¡Cuan cierto es que se recoge todo lo que se siembras! ¡Cuan alto habla esto contra los hombres políticos que cuando estan en la oposición no ven que todo lo que hacen ha de hacerse contra ellos cuando lleguen al poder!

Correo de anoche.

MADRID 4.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos nombrando oficial de la clase de segundos de ministerio de la Guerra, al coronel de infantería D. Miguel del Pino y Romero; promoviendo al empleo de intendente de ejército, al intendente de division mas antiguo D. Manuel Macías y Bolguez y al empleo de intendente de division al subintendente militar mas antiguo don Joaquin Pera y Rey.

—El resultado de las seccion del Congreso ha sido el siguiente:

Para la comision de presupuestos han sido elegidos los Sres. Arauz, Cadenas, Avia, Grotta, Reina, Cruzada Villami, Vallarino, Hernandez Iglesias, Laiglesia, Salcedo (D. Gaspar), Buguerin, Gonzalez (D. Venancio), Hoppe, Martin Luas, Jimenez (D. Gregorio), Campo Grande, Cervera, Coude y Luque, Villaverde, Martinez Campo (D. Miguel), marqués de Cabra, Nava, Gardeazá, Mendo de Figueroa, conde de Montarco, Castañon, Fernandez Cadóriga Moreno (D. Antonio Angel), Orozco, Cabezas (don Rafael), Gutiérrez de la Cámara, Diaz Agueru, Martin de Oliva y Garcia Lopez.

Para la comision de contestacion al discurso de la Corona han resultado elegidos los Sres. Moreno Nieto, marqués de Trivós, Boda (D. Arcadio), Villaverde, Collantes, Danvila y Bosch (D. Alberto).

Para la de pensiones los Sres. Atard (D. Rafael), Crestar, Agüera, Garcia Nobajas, Aiba Salcedo y marqués de Acapulco.

Para la de peticiones los señores marqués de Urquijo, Ferrer, Vivar, Ribó, Edlate y conde de Sellent.

Y para la de gobierno interior los señores marqués de Guadaest, Carriquiri, Alvarez Marín, Balaguer, conde de Montarco y Martin de Oliva.

—La reunión de las secciones del

Congreso no ha ofrecido ningun incidente especial, triunfando en todas ellas los candidatos del gobierno.

En la sexta, al elegir el candidato para la comision de presupuestos, ha habido empate, triunfando en la segunda votacion el candidato de las oposiciones Sr. Orozco, por un voto.

En la seccion tercera, el diputado Sr. Garcia San Miguel pidió esplicaciones respecto de los presupuestos y de los proyectos complementarios.

El Sr. Canovas del Castillo, que pertenece á dicha seccion, contestó al señor Garcia San Miguel, esponiendo, en tesis general, el pensamiento del gobierno. Respecto del proyecto de reestanco de la sal, dijo que el gobierno no habia tomado acuerdo sobre el asunto.

Anunció el propósito de prorogar el plazo de las amortizaciones de los valores especiales, por lo cual se debe entender que quedan subsistentes todas las amortizaciones, como la del consolidado y ferro carriles.

—Se ha constituido la comision de Mensaje del Congreso, nombrando presidente al Sr. Moreno Nieto y secretario al Sr. Bosch (D. Alberto).

—El día 7 habra ocasion en el Congreso para dar lectura al dictamen de la comision de Mensaje; pero segun reglamento ha de estar cuarenta y ocho horas sobre la mesa, el debate no dará principio hasta el Lunes de la semana próxima.

Así lo anuncia un periódico.

—Dícese por los interesados que hay ya ocho diputados de la mayoría disidentes para formar el nuevo centro parlamentario.

No es cierto.

—Hoy ha firmado S. M. el rey las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a contraalmirante, por fallecimiento de D. Enrique Croker, al capitán de navio de primera clase don Claudio Montero; a capitán de navio de primera clase a D. Francisco de P. Castellanos; a capitán de navio a D. Carlos Ruiz y Canales; a capitán de fragata a D. José Warleta; a teniente de navio de primera a D. Pio Porcell, y a teniente de navio a D. Rafael Navarro.

Relevando del cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana al contraalmirante D. Claudio Montero, y nombrando en su reemplazo al capitán de navio de primera clase, D. Eduardo Butler.

Relevando del cargo de secretario de la junta superior consultiva de marina al capitán de navio de primera D. Eduardo Butler, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Rafael Fedacki.

Nombrando al capitán de navio de primera clase D. Francisco de P. Castellanos, jefe de armamentos del arsenal de la Carraca y comandante general del arsenal de Ferrol al contraalmirante don Miguel Manjon.

Nombrando comandante de la tercera division de cañoneros del apostadero de la Habana, al capitán de fragata don Manuel Acha; y segundo comandante de la fragata *Almansa*, al de igual clase D. Emilio Rubion y Dominguez.

Nombrando comandante de la corbeta *Vencedora* que presta servicios en Filipinas, al capitán de fragata D. Antonio Cifuentes.

Nombrando comandante de marina de Valencia, al capitán de navio don Adolfo Navarrete.

Ascendiendo a teniente de navio de la escala de reserva, al alférez de navio D. Carlos Villalonga.

—Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos convocando á elecciones en los distritos de Borja (Lérida), Valmasada (Vizcaya), Santa María de Nieva (Segovia) y Manresa (Barcelona).

Se presentan candidatos: en el distrito de Valmasada, el Sr. Vicuña, que renunció por haber sido nombrado director general de Agricultura; en el de Santa María de Nieva, el conde de Mirasol, y en el de Borja, el Sr. D. José Canalejas.

No se ha designado aun el candidato amigo del gobierno para el distrito de Manresa.

—No sabemos si, como indica un periódico de anoche, el Sr. Aiba Salcedo será nombrado director general de la Caja de depósitos. Lo que podemos afirmar, es que el distinguido director de *La Patria* ocupará en breve un elevado puesto.

—La renta de Aduanas ha tenido en el mes de Diciembre último un aumento de 1.400.000 pesetas próximamente sobre la recaudacion de igual mes del año anterior, y en la primera mitad del año económico corriente, el aumento resulta de 2.600.000 pesetas.

—Ha llegado a Madrid y hoy ha estado a ofrecer sus respetos al ministro y

subsecretario de la Guerra, el capitán general de Búrgos, Sr. Moltó.

—Los jóvenes monárquicos de Madrid tratan de celebrar un gran baile en el teatro Real.

Londres 4.—Se asegura que la semana pasada se descubrió un torpedo bajo la fragata acorazada *Lordiarden* que está anclada en la embocadura de Forth.

Se atribuye a los fenianos de Irlanda esta tentativa para destruir una de las mas poderosas fragatas de Inglaterra. Se han tomado medidas para impedir tan culpables propósitos.

Esta noticia no es oficial todavía. Paris 3.—Segun cartas de Viena, el gobierno turco se niega a consentir que el arbitraje de las potencias de segundo orden arregle las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía.

Esto no obstante, las potencias que han firmado el tratado de Berlín, se proponen insistir en Constantinopla y en Atenas para que se acepte el arbitraje que han propuesto, pues en su opinion es el único medio de evitar un gran conflicto. (1)

CORRESPONDENCIA.

MADRID 3 de Diciembre.

Impacientes las oposiciones en su propósito de atacar rudamente al gobierno por su gestion política y administrativa, no quieren esperar la discusion del Mensaje para satisfacer en esta parte su deseo y han puesto ya en campaña las guerrillas, por medio de preguntas que tienen en realidad el carácter de interpelaciones.

Con este motivo se ha promovido en el Senado un incidente reglamentario sobre si pueden ó no iniciarse esa clase de debates antes de que se discuta el Mensaje. El Presidente ha sostenido la autoridad del reglamento impidiendo al Sr. Suarez Inclán esplanar una pregunta sobre presupuestos, y aunque el señor Gallostra presentó y apoyó una proposición de censura contra la conducta de la presidencia, fué desechada por la Cámara, y esta ha suspendido sus sesiones hasta que concluya en el Congreso la discusion del Mensaje, que es cuando habrá de empezar en el Senado esta discusion misma.

En el Congreso el Sr. Vivar ha pedido una nota de las *irregularidades* administrativas que se han descubierto en estos últimos cinco años, y el ministro de la Gobernacion ha ofrecido que se enviará, pero no limitada á los cinco años sino con la ampliacion conveniente para que puedan compararse tiempos y tiempos, irregularidades é irregularidades.

Hoy está muy animado el Congreso y hay gran concurrencia de diputados porque se han reunido las secciones y contaban los fusionistas con tener mayoría en alguna que otra. Pero no ha sucedido así. Los candidatos del gobierno han triunfado en todas. Esto es por lo menos lo que me dicen á última hora.

(1) Esta noticia está en contradiccion con las que damos mas arriba, refiriéndonos á los periódicos ingleses.

MADRID 4 de Enero.

Lucha verdadera no hubo ayer en las secciones mas que en la sexta, donde la suerte ha agrupado mayor número de oposicionistas. Allí fué donde se dió la batalla en la eleccion del candidato para la comision de mensaje. La oposicion presentaba al Marqués de la Vega de Armijo y los amigos del gobierno al Sr. Dauvila, habiendo tenido este 22 votos y 17 solamente el primero. Triunfó, pues, el Sr. Dauvila por 5 votos de mayoría, y de esto se lamentan los fusionistas que hacen responsables del resultado a sus mismos correligionarios, muchos de los cuales no han venido á Madrid. ¿Qué ha hecho el directorio, esciáman, para hacerlos venir? ¿Pero que se quiere que haga el directorio ante fuerzas mas disciplinadas, entre las cuales cunde tanto la idea de que la mejor política es la de la abstencion?

En la misma seccion sexta hubo lucha también para el nombramiento de los representantes de ella en la comision de presupuestos; pero lucha menos empeñada porque para esa comision no habia gran interés en la mayoría por cerrar la puerta a las oposiciones. Así es que en segunda votacion resultó elegido el oposicionista Sr. Orozco.

En la seccion á que pertenecía el Sr. Canovas fué éste interpelado sobre la cuestion del estanco de la sal, y el Pre-

vidente del Consejo dijo que sobre ese asunto nada había resuelto, aun el gobierno y que lo único en que había acuerdo hasta ahora era en la necesidad de aminorar la carga de las amortizaciones y de reforzar el presupuesto de ingresos sin tocar para esto á la contribucion territorial.

De las palabras del Sr. Cánovas se ha deducido en los círculos fusionistas que no hay acuerdo entre los ministros sobre el asunto de la sal. Mucho deducir es. Mal puede haber acuerdo ni de acuerdo a propósito de una cuestion que no se ha llevado todavía al Consejo, como que se está estudiando hoy en el ministerio de Hacienda.

En el Senado, pero fuera de la sesion, hubo un fuerte altercado entre el general Martínez Campos y el Marqués de Reinosa, con motivo de haber dicho éste por lo bajo y no sé qué palabras sobre el dinastismo de las oposiciones. La cosa, empero, no tuvo consecuencias y concluyó pacíficamente.

El Congreso no se ha reunido hoy, ni se reunirá ya hasta despues de Reyes, para oír la lectura del proyecto de Menesage que tendrá ya redactado la comision.

El Senado tardará mucho mas tiempo en volver á reunirse.

Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 5 de Enero a las 5'00 de la tarde.

Anúnciase un proyecto contra la osura.

La Gaceta publica una nueva demarcacion notarial.

La fragata Aragon subió al dique para modificar el paso del hélice.

Cambios.—Interior, 21'10.—Bonos, 99'25.—2^o p. amortizable, 40'95.—Paris, 5'04.—Londres, 48'10.

Madrid 5 de Enero á las 10'15 de la noche.

La Correspondencia, contestando á los rumores de crisis, declara que la crisis no existe, ni se espera ni se teme, y que los rumores no son probables, hoy por hoy.

Termina diciendo, que los prohombres del partido conservador estan unánimes en seguir, en cambiar ó en dimitir sus cargos, segun convenga á los altos intereses del partido, y conservando siempre la jefatura única de Cánovas.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 5.

Renta perpétua al 3 p. 21'10.
Id. exterior al 3 p. 21'75.
Deuda amortizable, 2 p. 40'95.
Bonos del Tesoro 1.^o emision, 99'25.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'50.
Oblig. productos Aduanas, 99'90.
Obligaciones ferro-carriles, 41'20.

Gacetas.

Por el inspector de Orden público del distrito de Santa Cruz, fué detenida en la Cárcel el día 4 una individuoa que trataba de empuñar parte de la ropa robada el día anterior en la calle del Pez, núm. 2.

Se ha dispuesto que el 27 del corriente mes de Enero se presenten en Cádiz los aspirantes recientemente ascendidos á guardias de marina de segunda.

El día 1.^o salió de Manila para la Península el vapor-correo Asia, de la empresa del marqués de Campo.

El día 3 ha salido de Barcelona con rumbo á Manila, el vapor-correo Leon XIII, conduciendo la correspondencia y pasaje oficial.

Se ha decidido que el 15 del actual sea botado al agua en Cartagena el cañonero Pilar, cuyo buque pasará en seguida á Barcelona para montar sus calderas.

El sábado se verificó en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona la apertura del Congreso catalan de jurisconsultos.

El 30 del pasado Diciembre se celebró en la catedral de Santiago la festividad del Apóstol patron de España, á cuyo acto solemne asistieron representaciones de todas las corporaciones oficiales. En el ofertorio de la misa el señor alcalde-presidente depositó ante el ara la ofrenda que hace S. M. el Rey al Apóstol Santiago, pronunciando una invocacion que fué contestada por el señor Cardenal-arzobispo.

Dice El Correo del Lunes:

«Ayer y hoy las conversaciones mas se han concentrado en la despedida de la Pati que en nada. La despedida anoche fué bastante fria, lo cual se atribuye al precio excesivo de las localidades y á que El Barbero ya es una ópera demostado conocida. De todos modos, de esta vez no creemos vaya muy contenta de Madrid la famosa diva.»

Luisa Michel, en uno de los 97 clubs radicales que hay ahora abiertos en Paris, despues de clamar como suele contra Gambetta, dijo lo siguiente: «En fin, nosotros, para condenar á Gambetta, no necesitamos pruebas. Los cerdos mueren en cuanto engordan.»

El buque acorazado francés de primera clase Richelieu, de cuyo incendio en la bahía de Tolon nos avisó oportunamente el telégrafo, es la poderosa fragata que á últimos de Agosto de 1877 estuvo en la rada de Barcelona al frente de la escuadra acorazada de evoluciones, compuesta entonces de 12 buques y al mando del almirante Jaurguiberry. La Richelieu, la Colbert, la Friedland y la Suffren, vienen á ser de las mismas condiciones, y pueden ser consideradas como fragatas de primer orden.

No puede negarse que la escuadra francesa del Mediterráneo está de verdadera desgracia, pues con frecuencia tiene que dar cuenta el telégrafo de lamentables siniestros.

La Richelieu se ha incendiado casi en el mismo sitio donde fué presa tambien de las llamas otra fragata (la Magenta), yéndose á pique momentos despues de haberse arriado la insignia de capitana de la escuadra. Al cabo de algunos meses fueron extraídos del fondo del mar los cañones y restos del casco de la Magenta.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 1.

Existencia de presos en la Prevencion civil 7 y en la Cárcel 99.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 31. En Madronas 8. En el camino de la Ronda 18. En jardines y paseos 38. En el cementerio 14.

Asilados en el Asilo Gaditano 81.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 3.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Radolph. (608)

La Union y el Fenix Español.

Compañías de Seguros reunidos.

INCENDIOS. MARITIMOS.
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y mercancías, en condiciones sumamente ventajosas para las aseguradas.
Sub-director en Cádiz y su provincia Torre, 24, D. José de Aspre.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 DE ENERO DE 1881.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor teniente coronel comandante del 2.^o regimiento de Artillería á pié D. José Serra Rivero.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contrarondas, Alava.
De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de la ley electoral del Senado de 3 de Febrero de 1877, se publica á la puerta de la casa Capitular, desde el día de mañana, hasta el 20 de Enero próximo, la lista de los individuos que componen este Ayuntamiento y de un número cuadruplo de mayores contribuyentes, que son los que tienen derecho á elegir los compromisarios que corresponden á esta ciudad para la eleccion de senadores.

Tiene derecho á figurar en esa lista todo español mayor de edad, cabeza de familia, avecinado y con casa abierta en esta capital, que se encuentre en el pleno goce de los derechos políticos y civiles y que sean de los que pague mayor cuota de contribuciones directas, sin acumularse lo que satisfagan en otro pueblo dentro del número de electores que se señala.

Lo que se anuncia por el presente, á fin de que puedan dirigirse á la Municipalidad, en el plazo marcado, las reclamaciones que procedan para la rectificacion de dicha lista.

Cádiz 31 de Diciembre de 1880.—El alcalde presidente, P. A., Juan J. de Llano.—P. el secretario, Emilio Garcia Baquero.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Los soldados licenciados Tomás Galan Rodriguez, Juan Albarran y Joaquin Perez, se presentarán en esta alcaldia, para enterarse de un asunto que les es respectivo.
Cádiz 5 de Enero de 1881.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 5 de Enero de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

3 carneros..... de	4 1'00	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	4	
8 bueyes..... de 1'59	á 1'62	
16 vacas..... de 1'80	á 1'62	
6 novillos..... de 1'62	á 1'68	
3 uteros..... de 1'58	á 1'68	
0 eriales..... de	4	
0 ñeños..... de	4	
4 terneras..... de 1'82	á 1'95	
01 cerdos..... de 1'63	á 1'69	
38 reses vacunas con peso de kilos,	4,896	
61 cerdos id. id.	3,578	
3 carneros id. id.	32 1/2	

Suma total de kilos.... 10,308 1/2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La Adoracion de los Santos Reyes.

MAÑANA.—San Julian, mr.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Esta noche, despues del toque de Oraciones, habrá adoracion solemne en la iglesia de San Juan de Dios, cantándose variados y alegres villancicos.

La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de RR MM. Descalzas, celebrará sus ejercicios mensuales el Viernes 7, á las cuatro de la tarde, con plática á cargo de don Joaquin Rodriguez, capellan de la iglesia de San Juan de Dios. La misa de la Comunión á las ocho y la cantada á las diez con oyendo los ejercicios con villancico. Todos estos actos son aplicados por el alma de Sor Maria de San Rafael, religiosa descalza, (Q. S. G. G.)

Las hermanas de la Santa Escuela de Cristo, tendrán los ejercicios de adoracion al niño Dios, el Viernes 7 del corriente, en la capilla de la casa de Expositos, dirigidos por el señor don Manuel Cerero y Soler, vice-rector del Seminario, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NE. encalmado despejado.
Al Medio dia. NE. id. id.
Al Ocaso. NE. id. id.
Barómetro A: 769. Termómetro 11.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 13.
Se pone á las 5 y
Sale la LUNA á las 10 y 49 mañana.
Se pone á las 12 y noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 2 de la madrugada.
Primera baja á las 12 y 13 de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 24 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 41 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 4. Vapor inglés Georgian, cap. Mr. Baynes, de Hamburgo con carga general a D. J. E. Gomez.

Bergantin goleta inglés Violet, cap. Mr. Langdon, de Gibraltar en un día en lastre a D. G. Petty.

Día 5. Vapor inglés Galicia, cap. Mr. Robinson, de Malaga en 15 horas con carga general a D. D. Mac-Pherson.

Vapor español Victoria, cap. D. J. Menendez, de id. en 14 horas con id. a D. R. de Sobrino.

Vapor español Cifuentes, de Vigo con carga general.

Balandra vapor española Cadiz, cap. D. M. Gonzalez, de Sevilla en 8 horas con id. a D. A. Millan.

Bergantin goleta noruego Aalong, cap. Mr. Rasmussen, de Cardiff en 20 dias con carbon a D. A. Sicre.

Lugre francés B. C., cap. Mr. Levegne, de Cardiff en 22 dias con id. a D. A. Sicre.

SALIDOS.

Día 4. Vapor español Carpio, cap. D. J. Auasagosti, de transito para Sevilla.

Vapor norveg. Carolina, cap. Mr. Botner, con sal para Christiansund.

VAPOR DE

Entre Cádiz y el Puerto de

Santa Maria.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

7 de la mañana	6 de la mañana.
9 de idem.	1 30 de idem.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.

7 45 de la mañana.	de la mañana.
de idem.	de idem.
de la tarde.	4 de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cent. enropa y 2'40 en preu.

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.

PARA LEITH.

tocando en el Havre, si reune carga suficiente.

El vapor inglés STAFFA, capitan Covaney, se espera en Cádiz en la presente semana para salir inmediatamente.

Admite carga.
Consignatario, plaza de Mina, 15,
(15)-2 J. del Cuervo en liquidacion.

PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ.

El acreditado y de gran porte vapor atlántico español VIDAL SALA, su capitan don José Antonio Luzarraga, saldrá de Cádiz directamente para dichos puertos el Viernes 28 de Enero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservar varas cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16,
(20)-2 Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA BRISTOL,

con libertad de tocar en Oporto.

El vapor inglés DOURO, capitan Juruer, se espera en este puerto sobre el 10 del corriente para salir á los pocos dias de su llegada.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15,
(16)-4 D. J. del Cuervo en liquidacion.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Villagarzia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El nuevo vapor español VIZCAYA, su capitan don Manuel Laguna, saldrá el Viernes 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37,
José de la Viesca.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palanós y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitan P. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 11 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Itin 30 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 15.

Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español VELARDE, saldrá el Martes 11 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga á fiete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

PARA AMSTERDAM

El vapor holandés IRENE, saldrá del 8 á 10 de Enero.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, n. 9,
(789)-2 D. César Lovental y C.^a

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova.

PARA CETTE Y GENOVA.

El vapor español GUADALETE, su capitan D. Manuel Rodriguez, saldrá el Viernes 14 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, Aduana 16, Sres.

(10)-2 D. Horacio Alcon y C.^a

Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espendeden también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS
entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL
A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez
Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor VALENCIA

Saldrá de este puerto el 22 del corriente Enero, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

(1)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas
para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres
máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a LA
COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna impor-
tancia.

CADIZ.—20, Colomela y Verónica a 20.

Joyas de oro de ley

al por mayor y menor (pese á quien pese) en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa,
Plaza de San Antonio, 7.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas,
Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los
huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las
Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Vapores de Segovia, Cua- dra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-
cia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. En-
rique David, saldrá el Viernes 7 de Enero á las
siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para
Algeciras.—Precio de pasaje en la casa con-
signataria hasta las nueve de la noche de la vis-
pera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara,
20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo,
Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su
voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá dere-
cho á la devolución del importe siempre que lo
reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domi-
go 9 de Enero á las cuatro de la tarde.
Nota.—Este buque admite carga á siete cor-
rido para los principales puertos y ciudades de
Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murgui 2. 35,
14. José Leban Gomez



GOTAS
REGENERADORAS
DEL
D^r SAMUEL THOMPSON



PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

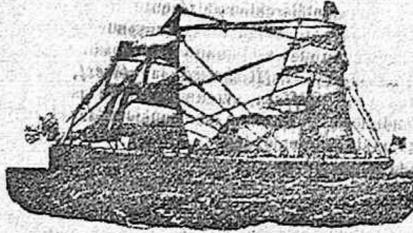
Exijase sobre todos los
frascos, la firma de

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas
débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó
por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:

AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el
CANAL DE SUEZ, de Olano Larrinaga y
Comp.^a

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapore.
El vapor español

Leon,

Saldrá de este puerto el día 8 de Enero y el
12 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

Para mas informes, plaza de las Cuatro
Torres, núm. 5.

(777)- D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes,
Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JOSE PEREZ, su capitán
D. J. M. Tejero, saldrá el Juéves 6 del corriente
te, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6.

(11)- Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón,
Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán D. J.
Guinea, saldrá el Lunes 10 del corriente á las
cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14
y 15.

(13)- D. Ricardo de Sobrino.

ANUNCIOS.

1881.

Extremes para Año Nuevo.—Los me-
jores regalos que pueden hacerse en esta
época del año, son sin duda los libros,
que recrean el animo y desarrollan la
inteligencia, constituyendo un recuerdo
permanente.

Español.

Las Bellas Artes, su historia, sus be-
llezas, etc., por don J. Maujaurés, tu-
josa edición con laminas y grabados.
Un tomo ricamente encuadernado (450
páginas) 70 rs.

Viaje al rededor del mundo, por Ara-
go, Janin, etc. Nueva y lujosa edición
con muchas laminas y grabados de los
mejores artistas, linda encuadernación
con adornos; folio, 100 rs.

Fábulas completas de Samaniego,
Iriarte, Fedro y Esopo, artística edición
con ricos grabados por Granville. Un
tomo folio, injosa encuadernación, 60
reales.

Y otras muchas de varias materias.

Francés.

Voyage en Espagne.—Tras los moun-
tes, por Theophte Gautier, con ricos
grabados sobre acero, encuadernación
lujosa, 100 rs.

Ouvres de La Fontaine, con lindas la-
minas en colores. Un tomo 100 rs.

Y otras muchas diferentes.

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS
San Francisco, 36.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos
de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente
renovada y mejorados todos sus ramos de fa-
bricación, tiene constantemente en sus alma-
cenes un gran surtido de botellas de todas cla-

ses en formas y tamaños, entre otras inglesas
blancas y negras propias para la exportación
de caldos; dama-juanias, tubos para reverberos
las formas ordinarias y alemanas, vasos pren-
sados de todos tamaños. Igualmente se elabo-
ran toda clase de efectos lato en botellas co-
mo bombas para alumbrado y tubos á gusto
del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden diri-
girse al representante de la Vinatera, en el
Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don An-
tonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

(611)

NOVEDAD.

CALENDARIO de intereses públicos y pri-
vados para 1881, en forma americana.

Otra completamente nueva en su clase y
de utilidad suma, teniendo dia por dia reasumi-
dos cuantos deberes, derechos y conociemien-
tos puedan serle útil á toda clase de persona
con lo mas esencia del derecho administrativo
civil.

Contiene al dorso un indice alfabético de las
materias que abraza.—Precio 7 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

PILDORAS
DE LOUNDES.



PURGANTES.

ANTI-BILIOSAS,

DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, tolera-
das por los estómagos mas deli-
cados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales far-
macias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



AGUA FIGARO.

La mejor tintura

para cabellos y barba.

La mas fácil de emplear, sin lavado.

1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordo, 31.

CADIZ, J. Rey, Rosario, 10; A.
Alvarez, Columela, 33.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre. 29.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Fon-
cion para hoy. La zarzuela en dos ac-
tos, *La tela de araña*.—Y la revista en
dos actos, *El proceso del Can-can*.—
A las ocho en punto.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto
piso, 2 rs.

TEATRO RINCIPAL.—Foncion pa-
ra el Juéves.—La comedia en tres actos,
La escuela de los maridos.—Y la pieza
en un acto, *Para mentir las mujeres*.—
A las ocho.

TEATRO DEL BALON.—Foncion pa-
ra hoy 6.—El drama en 4 actos, *Guz-
man el Bueno*.—A las siete y media.

Entrada principal 2 rs.—Al 3.^o y 4.^o
piso UN real.

Entrada principal 4 rs.—Id. al cuarto
piso, 2 rs.

LA INFANTIL.—Comedias, 16.—
Funciones para hoy, á las dos de la tar-
de y a las siete y media de la noche.

Gran Nacimiento.—Adoración de los
Reyes.—La Tia Norica.—Baile de autó-
matas.—Regalos de bonitos juguetes de
niños para todos los espectadores.

EXTRAORDINARIA EXHIBICION.—
Salon de la encantadora niña mujer, gi-
gante colosal de 39 meses de edad. Fe-
nómeno admirable y nunca visto, sin
rival.—Duque de Teisan, antes Ancha,
núm. 22.—Entradas á sillas de preferen-
cia, 2 rs.—Entrada general, un real.—
Horas de exhibicion de 4 de la tarde á 10
de la noche.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de
D. A. Aguirre, Br. 11